

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LITFERSA S.A.**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente:

Estados financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2009. LITFERSA S.A., es una empresa dedicada a la producción y comercialización de banano; mi gestión como representante legal se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la junta general de socios; en consecuencia las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

En el presente ejercicio económico la Junta General de Accionistas, ha tomado la decisión de disolver voluntaria y anticipadamente la compañía, debido a que esta no ha venido desempeñando alguna actividad comercial generadora de ingresos que justifiquen su permanencia.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Guayaquil, 8 de Abril del 2010

Atentamente,



ABG. CARLOS ALVEAR CAMPODONICO

PRESIDENTE

